



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, Y LA DE ARTE Y CULTURA

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026
13:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de noviembre de 2025.

IV.- Asuntos en cartera:

- a) Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a la Guayabera yucateca, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y, en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo, y
- b) Distribución de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a la carne ahumada como gastronomía emblemática y tradicional del municipio de Temozón, Yucatán, presentada y suscrita por el Diputado Wilmer Manuel Monforte Marfil, en nombre de las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa de Morena y, en su caso, presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen respectivo.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.